

Sesión No. 49-2015

Fecha: 09 de julio 2015
1:30pm

Miembros de la Comisión presentes:

José Joaquín Salazar; Viceministro de Agricultura y Ganadería
Ana Isabel Gómez, Representante SEPSA
Rafael Espinosa, Jefe Tecnologías de Información.
Elena Orozco, Jefe de Planificación Estratégica

Unidad de Control Interno:

Marta Chaves Pérez y Jeannette Fallas Arias, UCI

Asuntos tratados:

Se inicia la sesión conforme la agenda de reunión propuesta:

1. Lectura del acta anterior
2. Seguimiento de Acuerdos
3. Lectura de Correspondencia
4. Seguimiento del "Cuadro de Acciones del Plan de Seguimiento para fortalecer el SCI" referido a las disposiciones del Informe NO. DFOE-EC-IF-13-2014 de la CGR (Agregar un tema sobre la estrategia para el fortalecimiento del SCI MAG).
5. Tema: Exposición del Plan de Gestión Ética Institucional.
6. Presentación del Informe Diagnóstico de la Autoevaluación 2014.
7. Asuntos varios:
 - Planteamiento de sesión de trabajo para el análisis de los objetivos estratégicos institucionales.
 - Actualización de riesgos 2015 en el MAG segundo semestre.

Punto1. Se da lectura a los acuerdos del acta anterior, comentando y anotando los avances en cada uno.

No.	Acuerdo	Responsables	Fecha Cumplimiento
40-07-2014	Elaboración de Propuesta de proceso gerencial Genérico para su presentación en la Comisión Gerencial de Control Interno. Acuerdo Firme	Jefe de UPE	En la presente sesión.
43-01-2015	1. Incluir en el Sistema de Gestión del MAG, un procedimiento para realizar las reorganizaciones institucionales fundamentadas en los lineamientos que establece Mideplan, y otras instancias involucradas. 2. Recomendar al Sr. Ministro, una vez formulado el procedimiento para realizar reorganizaciones institucionales, emitir una circular a Titulares Subordinados instruyendo sobre su aplicación.	1. Jefe UPE y 2. CGCI	En la presente sesión.
48-01-2015	Presentar a la CGCI, el seguimiento de las acciones de la propuesta para el control de la producción del documento electrónico y uso de la firma digital, según las fechas señaladas en dicho documento. Acuerdo firme.	Oficial Mayor y Director Administrativo Financiero y Jefatura de Depto. Tecnologías de Información.	En la presente sesión.
48-02-2015	Publicar en la página oficial del MAG, el Plan de Seguimiento de Acciones para solventar las debilidades de control interno institucional según informe de la CGR: No.DFOE-EF-IF-13-2014 del 16 de diciembre del 2014” y el cuadro “Cuadro de Acciones del Plan de Seguimiento para fortalecer el SCI y emitir en boletín oficial con el “link”, correspondiente para su acceso a todo el personal y oficializarlo de esta forma.	UCI, CGCI.	En la presente sesión.
48-03-2015	Remisión de la presentación de la “Actualización de Cartera de riesgos institucional” para análisis individual y emisión de criterios por parte de cada miembro de la comisión.	UCI	En la presente sesión.
48-04-2015	1)Remitir al Oficial Mayor y Director Administrativo y Financiero el Informe sobre los requerimientos de personal y recursos financieros para las auditorías de calidad 2015 y períodos posteriores, en cumplimiento a lo discutido en la sesión No. 46 de la CGCI. 2) Determinar la fuente de financiamiento para dicha actividad y comunicarlo al Gestor de Calidad con copia a la UCI.	1)UCI y 2) Oficial Mayor y Director Administrativo Financiero.	1) 15 de mayo 2015. 2) En la presente sesión.

Punto2. Seguimiento de Acuerdos.

40-07-2014. En proceso. Para presentar en esta sesión.

Se da a conocer la propuesta de Proceso Gerencial Genérico en cumplimiento del acuerdo anterior, se aprueba para que una vez finiquitados los detalles a cargo de la jefe de Planificación, se incluya en el Sistema de Gestión. Aún así se remitirá a los miembros y se otorgará un plazo perentorio para que hagan observaciones.

43-01-2015. En Proceso. Realizado el apartado en el procedimiento de Planificación denominado Modernización de la estructura organizativa parcial o total, en proceso de inclusión en el Sistema de Gestión. 2. Pendiente hasta publicación en Sistema Gestión.

48-01-2015. Pendiente. Se realizará la presentación en la presente sesión sobre el : "seguimiento de las acciones de la propuesta para el control de la producción del documento electrónico y uso de la firma digital, según las fechas señaladas en dicho documento." No se realizó la presentación, tal como estaba previsto, por ausencia del Oficial Mayor.

48-02-2015. Cumplido. Publicado en la página del MAG, en "documentos del despacho", en fecha 14 de mayo 2015; publicación en boletín del MAG el día 19 de mayo 2015.

48-03-2015 Cumplido. Enviado por la UCI el 14 de mayo 2015 aún no se han emitido criterios de aprobación; y se verán en la presente sesión.

Se expone la cartera de riesgos institucional aclarando que se ha estudiado previamente por parte de Planificación, encontrando total congruencia entre ésta y los objetivos estratégicos institucionales. Se recuerda, que esta información fue remitida a todos los miembros de la Comisión por correo electrónico en cumplimiento del acuerdo anterior. Se comenta una sugerencia hecha en otro momento por el auditor interno en su calidad de asesor, respecto a integrar un riesgo relacionado con la imagen corporativa del MAG. Se analiza la cartera de riesgos institucionales por los presentes, y se aprueba mantenerla con el contenido actual.

48-04-2015. Cumplido. La UCI remitió al Oficial Mayor lo requerido aportado por el Gestor de Calidad. PI- 067 - 13-05-2015. 2) Pendiente: "Determinar la fuente de financiamiento para dicha actividad y comunicarlo al Gestor de Calidad con copia a la UCI". El Oficial Mayor indica mediante correo electrónico que estará retomando este tema en la presente sesión.

Se comenta que el Oficial Mayor ha manifestado que en el 2015 es preferible no realizar auditorías de calidad ya que la institución se encuentra en proceso de una reorganización y cambio de modelo. Los presentes están de acuerdo con este planteamiento y consideran que es prudente dejarlas para cuando haya finalizado la actualización de los procesos que se está llevando a cabo. La jefe de Planificación opina que en este campo ya se han logrado avances tales como la aprobación del macro proceso y que no es obligatorio realizar las auditorías 2 veces al año ya que no se trata de ajustarse a una norma sino a la mejora continua. Dado lo anterior se acuerda la eliminación del acuerdo 48-04-2015.

Punto3. Correspondencia

Correspondencia enviada:

1. Correo electrónico de la UCI al Jefe del SUNI, remitiendo el plan de seguimiento y fortalecimiento SCI así como el cuadro de acciones de dicho plan para ser publicado en la página oficial del MAG.
2. Oficio PI- 067-2015; Dirigido al Sr. Oficial Mayor, adjuntando el informe del Gestor de Calidad sobre los requerimientos de recursos financieros para las auditorías de calidad 2015.
3. PI-065-2015 remitiendo al Sr. Ministro el Informe de Seguimiento Autoevaluación correspondiente al segundo semestre 2014 (No. 1-2015 Autoevaluación2013) y de Riesgos (No. 1-2015 del SEVRIMAG 2014).

Correspondencia recibida:

1. Copia oficio PI- 079-2015, mediante el cual la jefe de Planificación, remite a la CGR informe de avance del 1er semestre 2015 con respecto a dos informes: DFOE-EC-IF05-2014 y DFOE-EC-IF07-2012.
2. Copia oficio GIRH-GSC-534-2015, mediante el cual el Jefe a. i. de DRH; solicita a Unidad de Servicios de Información de la CGR, actualización en legislación y normativa para funcionarios de su dependencia, que administran el módulo de declaraciones juradas de bienes.
3. Copia oficio DM-MAG-0468-2015 mediante el cual, el Sr. Ministro informa a la CGR que la CGCI incluirá en su próxima sesión una acción para el análisis, evaluación y aplicación de una estrategia para mejorar el "Indicador Integrado del Sistema de Control Interno", (obviado involuntariamente), posterior a lo cual, será sometido a aprobación de ese Despacho.
4. Oficio OM-DAF-103-2015, mediante el cual el Sr. Oficial Mayor traslada a Planificación Institucional la solicitud presentada por el CONAC 4-S ante el Viceministro Salazar para que se apoye sus procesos de control interno y Planificación.

5. Copia oficio PI-078-2015 mediante el cual la jefatura de Planificación Estratégica solicita a la CGR la ampliación plazo de la disposición 4.8 del informe DFOE-EC-IF-05-2014 hasta julio 2016, ya que, previo a implementar un procedimiento y metodología de impacto en proyectos de inversión en 2016, se requiere un proceso de inducción a funcionarios y organizaciones en el tema, que ya está en cronograma en esta unidad.
6. Copia oficio GIRH-GSC-619-2015 mediante el cual el jefe a.i. de GIRH solicita a coordinadora del Area de Gestión del Desarrollo, la creación de un plan de sucesión para prever la dotación de funcionarios que sustituyan a los que dejan la entidad. Y su inclusión en el sistema de Gestión de calidad. Lo anterior en respuesta a uno de los aspectos determinados en el IGI 2014.
7. GTI-51-201 mediante el cual el Jefe de Gestión de Tecnologías responde consulta realizada por la Coordinadora de Control Interno, sobre la existencia de acciones generales dentro del Plan Estratégico de TI, tendientes a subsanar deficiencias en los sistemas de información y plan de contingencia para información física y electrónica. Lo anterior, En respuesta a la CGR por resultados de auditorías en DAF, UPE, DNEA y el MAG.

Punto 4. Seguimiento del "Cuadro de Acciones del Plan de Seguimiento para fortalecer el SCI referido a las disposiciones del Informe NO. DFOE-EC-IF-13-2014 de la CGR (Agregar un tema sobre la estrategia para el fortalecimiento del SCI MAG).

Se presenta la información del seguimiento del cuadro indicando básicamente las disposiciones y las acciones realizadas o pendientes por parte de cada una de las dependencias auditadas:

DAF y Programa de Sixaola: no presentan información sobre seguimiento.

Planificación Institucional: se muestra en resumen el cumplimiento de acciones según la disposición señalada en el informe No. DFOE-EC-IF-05-2014. La disposición 4.5 se realizaron las acciones No. 1 y 2 propuestas; las acciones 3,4 y 5 están pendientes de realizar. En la Disposición 4.6, se cumplió la acción No. 1, quedando pendientes las 2,3 y 4. En cuanto a la disposición No. 4.8, se realizaron las acciones No. 1 y 2, quedando pendientes, la 3,4 y 5.

Con respecto a las acciones pendientes de realizar por parte de la PI se solicitó una prórroga para su cumplimiento a la Contraloría General de la República, mediante oficio No.PI-079-2015, la cual fue aprobada mediante oficio DFOE-SD-1393, a la vez que solicita el envío de informes trimestrales de avance, hasta la fecha de cumplimiento que será el 30 de marzo del 2016.

Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria: Se muestra el cumplimiento de las acciones propuestas para las Disposiciones: 4.5, 4.6, 4.7, 4.8 y 4.9; quedando pendiente la implementación de la estrategia metodológica para el abordaje de la

Extensión Participativa de la DNEA una vez que se imprima y se distribuya la misma; cuya fecha de cumplimiento está señalada para el mes de julio (corresponde a la disposición 4.6)

Dado que la acción 1 de la disposición 4.9 del supracitado documento ya está cumplida, se presentan las acciones complementarias al fortalecimiento del SCI señaladas en informe DFOE-EC-IF-11-2014 Que son: 2. Elaboración de una propuesta de reorganización para la DNEA. y 3. Oficialización de la propuesta de reorganización para la DNEA; con fecha para finalizar en Octubre y Noviembre 2016 respectivamente.

Asimismo se informa que la información de verificación sobre el seguimiento de las acciones se encuentra en el "Cuadro para llenar Cuadro de Acciones del Plan de Seguimiento para fortalecer el SCI (referido a las disposiciones del Informe NO. DFOE-EC-IF-13-2014 de la CGR)".

La jefe de Planificación señala que ese instrumento se envió a la CGR junto con el cronograma, mismo que ya está en ejecución, comenta los avances que han ido realizando y registrando en él las diferentes dependencias a excepción de la Dirección Administrativa Financiera la cual no ha aportado los datos propios del seguimiento, según lo dado a conocer en la presente sesión, pese a los comunicados y recordatorios enviados desde la UCI. El Viceministro comunica que hará un llamado a dicha dependencia para que actualice la información y así evitar seguir presentando atrasos ante la CGR.

Se discute la situación de que en el cuadro de seguimiento de las disposiciones de la CGR en los diferentes estudios de auditoría realizados, no involucra al departamento de Tecnologías de Información puesto que su estudio fue realizado con posterioridad. La jefa de Planificación recomienda al jefe de ese departamento que envíe cuanto antes una respuesta a la CGR sobre la forma en que solventarán las deficiencias encontradas así como un cronograma de ejecución y, en caso de requerirse solicitar una prórroga.

El jefe de TI explica que, parte de las acciones a realizar, implican la reactivación de la Comisión de TI.

Con respecto a la inclusión de una acción que contemple el análisis, evaluación y aplicación de una estrategia para la mejora del indicador denominado: "Indicador Integrado del Sistema de Control Interno", incluido en la recomendación 4.5 del informe DFOE-EC-IF-13-2014, se presenta la propuesta de acción estratégica correspondiente, a saber: "Revisión periódica de las acciones incorporadas en el "Indicador integrado del Sistema de Control Interno" por parte de las Unidades Administrativas del Proyecto Sixaola, DAF, DNEA y UPE" y se aprueba.

La jefa de Planificación apoya esta propuesta al considerar que la acción estratégica más importante para fortalecer el SCI, es dar seguimiento a las actividades propuestas por cada dependencia según sus competencias y añadir a esto, los hallazgos provenientes de la aplicación del IGI (índice de gestión institucional) por parte de la CGR para posteriormente crear un indicador institucional de valor. Propone que esta integración de temas sea retomada, para su tratamiento, en la Subcomisión de Control Interno. Se aprueba.

En otro orden de ideas, el Viceministro José Joaquín Salazar explica que al volver a activarse la figura de Oficial Mayor en el MAG, algunas funciones que había estado recargadas a su despacho están siendo trasladadas a dicho funcionario según sus competencias, entre ellas presidir la presente Comisión Gerencial de Control interno.

Punto5. Exposición del Plan de Gestión Ética Institucional:

Seguidamente la señora Jeannette Fallas, en su calidad de presidente de la Comisión de Valores, expone un plan para incorporar la gestión ética en el MAG que incluye la definición de indicadores de gestión ética en al menos un departamento de 4 dependencias clave (DAF, SFE, Senasa, INTA) como plan piloto a fin de realizar luego las mediciones de los avances en materia de ética y valores en el ámbito institucional. Se aprueba la propuesta presentada en esta sesión.

Punto6. Exposición Resultados Informe Diagnóstico de la Autoevaluación 2014.

La señora Jeannette Fallas de Planificación, expone el diagnóstico de la Autoevaluación 2014, en donde resaltan entre las principales debilidades el seguimiento de las acciones propuestas para mitigar los riesgos y en el Plan de mejora de las dependencias, por parte de los titulares subordinados así como la carencia de sistemas de información y mecanismos para captura y registro de información.

El jefe de TI señala que ciertamente en las regiones no existen apropiados sistemas de información al menos no con el grado de automatización e integración que se requiere, acota que esta situación tiene relación con el mal estado de los equipos de cómputo en las oficinas ubicadas en regiones. Informa que como parte de las acciones para solventar la situación, la Dirección Administrativa ha incluido en el presupuesto 2016 alrededor de 200 millones de colones para mejoras en el equipo de cómputo de las agencias de extensión agropecuaria.

Se acuerda reactivar la Subcomisión de Control Interno y tratar en ese seno, los temas a incluir dentro de la autoevaluación 2015, como un documento ágil, con pocas preguntas bien fundamentadas y que ésta incluya asuntos de interés general como la gestión organizacional del ministerio, los índices de gestión y los

informes de Cl. Ana Isabel Gómez de SEPSA agrega que debe retomarse para análisis también el Plan Institucional implementado a raíz de la autoevaluación 2013.

Se realizan comentarios referentes a la debilidad detectada mediante la autoevaluación que hace referencia a “la inexistencia de planes de contingencia ante desastres naturales y antropológicos”. El señor Viceministro señala lo fundamental de que la unidad encargada de salud ocupacional reactive la brigada del ministerio y se implemente un plan que incluya la realización de simulacros de emergencia. Se menciona además como logro del pasado plan institucional de mejora, la inclusión de la perspectiva de salud ocupacional en las adquisiciones y remodelaciones del Ministerio.

Punto 7. Asuntos varios. No se tratan.

Sin más temas por tratar se cierra la sesión a las 3.50 pm.

Acuerdos:

No.	Acuerdo	Responsables	Fecha Cumplimiento
40-07-2014	Elaboración de Propuesta de proceso gerencial Genérico para su presentación en la Comisión Gerencial de Control Interno. Acuerdo Firme	Jefe de UPE	Cumplido en la presente sesión.
43-01-2015	1. Incluir en el Sistema de Gestión del MAG, un procedimiento para realizar las reorganizaciones institucionales fundamentadas en los lineamientos que establece Mideplan, y otras instancias involucradas. 2. Recomendar al Sr. Ministro, una vez formulado el procedimiento para realizar reorganizaciones institucionales, emitir una circular a Titulares Subordinados instruyendo sobre su aplicación.	1. Jefe UPE y 2. CGCI	Siguiente Sesión.
48-01-2015	Presentar a la CGCI, el seguimiento de las acciones de la propuesta para el control de la producción del documento electrónico y uso de la firma digital, según las fechas señaladas en dicho documento. Acuerdo firme.	Oficial Mayor y Director Administrativo Financiero y Jefatura de Depto. Tecnologías de Información.	Siguiente Sesión.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
COMISION GERENCIAL DE CONTROL INTERNO
LIBRO DE ACTAS No. 3

48-02-2015	Publicar en la página oficial del MAG, el Plan de Seguimiento de Acciones para solventar las debilidades de control interno institucional según informe de la CGR: No.DFOE-EF-IF-13-2014 del 16 de diciembre del 2014” y el cuadro “Cuadro de Acciones del Plan de Seguimiento para fortalecer el SCI y emitir en boletín oficial con el “link”, correspondiente para su acceso a todo el personal y oficializarlo de esta forma.	UCI, CGCI.	Cumplido
48-03-2015	Remisión de la presentación de la “Actualización de Cartera de riesgos institucional” para análisis individual y emisión de criterios por parte de cada miembro de la comisión.	UCI	Cumplido.
48-04-2015	1)Remitir al Oficial Mayor y Director Administrativo y Financiero el Informe sobre los requerimientos de personal y recursos financieros para las auditorías de calidad 2015 y períodos posteriores, en cumplimiento a lo discutido en la sesión No. 46 de la CGCI. 2) Determinar la fuente de financiamiento para dicha actividad y comunicarlo al Gestor de Calidad con copia a la UCI.	1)UCI y 2) Oficial Mayor y Director Administrativo Financiero.	15 de mayo del 2015. Cumplido
49-01-2015	Aprobar la actualización de la Estructura de Riesgo Institucional incluida en el Instructivo Metodológico SEVRIMAG (2012).	CGCI	Cumplido
49-02-2015	Eliminación del acuerdo No. 48-04-2015, con base en los razonamientos emitidos al respecto en la presente sesión.	CGCI	Cumplido
49-03-2015	Dar seguimiento a las acciones propuestas para dar cumplimiento a las disposiciones señaladas por las Auditorias de la CGR a la DAF, Programa Sixaola y los informes trimestrales de la UPE.	Oficial Mayor, y CGCI.	Según la calendarización de las acciones.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
COMISION GERENCIAL DE CONTROL INTERNO
LIBRO DE ACTAS No. 3

49-04-2015	Aprobar la acción estratégica para dar respuesta al "Indicador Integrado del SCI" señalado en el informe DFOE-EC-IF-13-2014 del 16 de diciembre del 2014: "Revisión periódica de las acciones incorporadas en el "Indicador integrado del Sistema de Control Interno" por parte de las Unidades Administrativas del Proyecto Sixaola, DAF, DNEA y UPE. Y su incorporación en el : "Cuadro de Acciones del Plan de Seguimiento para fortalecer el SCI".	Oficial Mayor, Director DNEA, Jefe UPE y CGCI	Cumplido
49-05-2015	Aprobar el Plan de Gestión Ética Institucional presentado a la CGCI (plan piloto de definición de indicadores en algunas dependencias del MAG (un departamento de DAF, SFE, Senasa, INTA), a fin de realizar luego las mediciones de los avances en materia de ética y valores en el ámbito institucional.	CGCI	Cumplido
49-06-2015	Reactivar la Subcomisión de Control Interno.	UCI, CGCI	Próxima sesión.

Se levanta la sesión a las 3.50 pm

Firmas: **COMISION GERENCIAL DE CONTROL INTERNO**



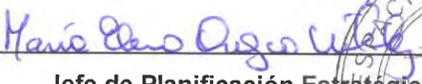
Viceministro



Directora SEPSA



Jefe de Tecnologías de Información



Jefe de Planificación Estratégica

